



230

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

que se solicita por veinte años en España, a favor de D. Miguel Martínez Cantullera, domiciliado en BARCELONA.- Duque de la Victoria, 14.

p o r

" DISPOSITIVO DE SUJECION DE OBJETOS EN ASIENTOS DE VEHICULOS "

"="="="="="="="="="="="="="

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica a un dispositivo de sujeción de objetos en asientos de vehículos, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

5

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta la presente memoria descriptiva una hoja de planos en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

10

En la citada hoja de dibujos queda representado:

FIGURA PRIMERA.- La misma representa una vista en perspectiva del dispositivo de sujeción cuyo registro se preconiza.

15

FIGURA SEGUNDA.- Representa la disposición sobre un asiento del vehículo.

102172



1900

En estas figuras y con el mismo valor en ambas, se aprecian las siguientes referencias:

20

1.- Tira propiamente dicha, que forma parte del dispositivo y que representa el medio de sujeción de paquetes y análogos sobre uno de los asientos.

Esta tira del material, forma y dimensiones más adecuadas, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

25

2.- Extremos de la tira -1- los que se presentan a base de material desfibrado, de efecto antideslizante y que establece un medio eficaz de protección al roce contra el objeto fijado.

30

3.- Marco perfilado, acondicionado en la propia cinta y que permite regular selectivamente la longitud de la cinta, en relación con los casos de utilización racional de esta, y al propio tiempo, permite la fijación de la cinta sobre el respaldo del asiento.

4.- Soporte del extremo posterior de la tira -1- el cual va unido permanentemente.

35

5.- Tiras de material elástico, acopladas en el soporte -4- y que facilitan por su elasticidad la extensión de la tira, un perfecto medio de sujeción del objeto fijado.

6.- Ganchos de anclaje de las tiras de goma o análogo en el soporte -7-, previstos en el respaldo o asiento correspondiente.

40

7.- Soporte referido, constituido por una pinza o grapa de perfil apropiado, que recibe a los ganchos -6- en forma perfectamente desmontable.

45

8.- Botón de presión que facilita el cierre y apertura de la cinta, según sea la operación de sujeción del paquete o su retirada.

Este botón esta dispuesto en el extremo libre de la tira -1-. La tira citada podrá ser elástica o rígida, no alterando ello el objeto del Modelo.

50

Descrito suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que



se introduzca en la misma se considerará incluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

N O T A

"="="="="="="

55 Por último se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

"="

60 1ª.- Dispositivo de sujeción de objetos en asientos de vehículos, caracterizado esencialmente porque comprende una tira de material, forma y dimensiones adecuadas, que lleva en un extremo un elemento de cierre y apertura para realizar el ajuste y separación de la citada tira, la que en su extremo opuesto, presenta un soporte con unas tiras elásticas, que en su extremo inferior llevan ganchos para anclaje en otro soporte fijado en el respaldo o asiento correspondiente, existiendo en la tira un marco deslizante, que regula selectivamente la longitud de la tira, a fines de sujeción de objetos o sobre la zona correspondiente del asiento, presentando la tira en sus extremos de aplicación unos sectores a base de material desfibrado, que actúan de medio antideslizante y protegen de la fricción a los objetos fijados.

65 2ª.- DISPOSITIVO DE SUJECION DE OBJETOS EN ASIENTOS DE VEHICULOS .

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente memoria y se reivindica en su nota.

Esta memoria consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid, 22 de Octubre de 1.968

POR AUTORIZACION DEL SOLICITANTE.

*José Luis Rodríguez Pometto*  
JLP

142-12

FIG. 1

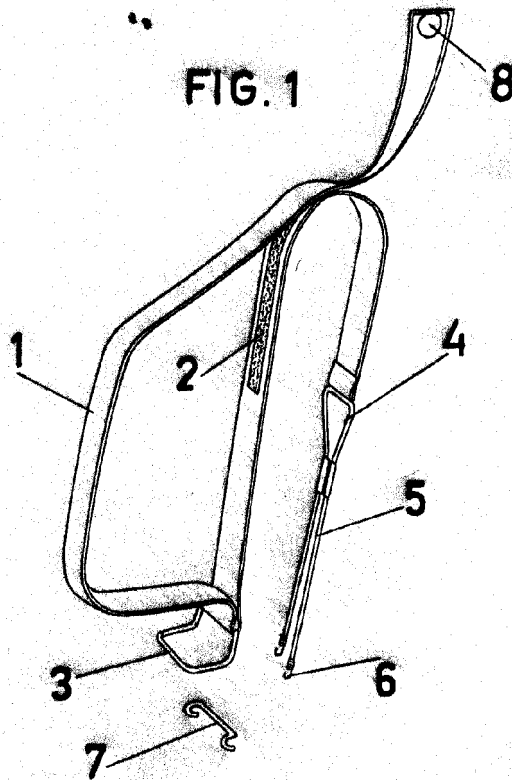
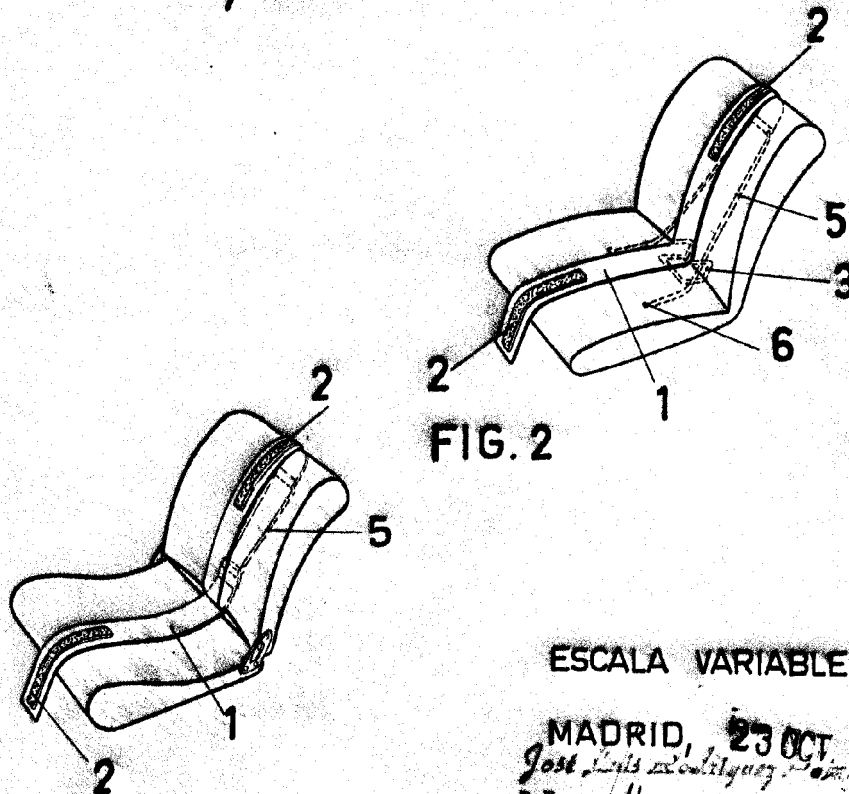


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

MADRID, 23 OCT 1968

*José Luis Cantullera*

S.P.